Barranquilla Atlántico, septiembre 29 de 2022

Señores:
DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE BARRANQUILLA
Aten: Dra. Janeth del Carmen Villegas Torres
Jefe División Administrativa y Financiera

ASUNTO:
ACEPTACIÓN EXPRESA A LA MODIFICACION No. 001
CONTRATO No. 87-007-2022.

Distinguida Dra. Janeth:

Reciba un cordial saludo;

La presente tiene como finalidad manifestar de forma expresa que la sociedad que represento, COMSERTEC DEL ATLÁNTICO S.A.S., conocida como el contratista dentro del contrato del asunto, acepta de manera incondicional la modificación No. 001, que pretende prorrogar el contrato por un término de treinta (30) días y establecer el plazo de duración hasta el 30 de octubre de 2022.

Muy cordialmente;



WILLIAM MACIAS MONTAÑO
Representante legal
COMSERTEC DEL ATLÁNTICO S.A.S.